

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2473

DECRETO 78/2019, de 21 de mayo, por el que se dispone el cese de la Directora de Gabinete y Medios de Comunicación Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Cultura y Política Lingüística, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 21 de mayo de 2019,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Directora de Gabinete y Medios de Comunicación Social de Dña. Almudena Otaola Urkijo, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día 20 de mayo de 2019.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 21 de mayo de 2019.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.